

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17876 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 34/2020.

2.º Carácter del concurso: Consecutivo, voluntario y abreviado.

3.º Fecha de declaración: 5 de junio de 2020.

4.º Deudor en concurso: Don Agustín Mondéjar Belmonte, con DNI 48261523W, con domicilio en Plaza San Juan de la Cruz, n.º 2, 4.º izda, de Albacete.

5.º Facultades de administración y disposición: Suspendidas.

6.º Administración concursal: Doña María Carmen Rubio Moreno, con DNI 07560412J, economista, con domicilio en calle Dionisio Guardiola, n.º 8, bajo, 02002 Albacete, correo electrónico crubio@economistas.org

7.º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 15 de junio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A200023161-1